

M.º orden de lo de Febr. de 1785

30

14-108

Naples

Preñision en letroy de hy fond. a Eyo.º



Con Carta de V. S. de 15. de Agosto del año
 proximo pasado n.º 205. he recibido la
 Letra que la acompañaba de sesentamil
 libras tornevas tirada por Cottineau, Cho-
 hard y Compañia contra L. de S. Lange-
 vier freres Casa de Nantes, á pagar á
 ocho meses vista; cuya cantidad es
 procedente de la Renta de Naiver de
 esas Provincias; y á cuenta de sus
 productos, interin se puede formar la
 de sus valores. Siendo notablen^{te} largo
 el Plazo de los ocho meses, cortoso el Vene-
 ficio de estas Letras por el Banco, y
 embarazosa la cobranza, y condencion
 de su importe; prevengo nuevam^{te} á V. S.
 de Orden del Rey, que no vuelva á
 admitir Letras que no se hayan de pa-
 gar en Madrid, y con menor plazo



Del que trae la presente. Dia que. a
V. S. m. d. a. el Pardo 10. de Febrero de 1785.

Q.

Salvos




Dr. Dn. Fran. Saavedra.

785.



